



MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA
ALCALDIA

**APRUEBA CONVENIO ENTRE
SERVICIO NACIONAL DE
CAPACITACION Y
MUNICIPALIDAD, PROGRAMA
FOMIL 2019**

000277

LA HIGUERA, 31 ENE. 2019

DECRETO ALCALDICIO N°: _____ /

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones inherentes a mi cargo;

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de financiar proyectos de fortalecimiento de la institucionalidad pública de la intermediación laboral con el favorecer la inserción laboral de los beneficiarios (as).
2. El convenio firmado entre el Municipio y el Servicio de Capacitación y Empleo, relacionado con el PROGRAMA FOMIL 2019, con fecha 2 de enero 2019 y aprobado con resolución exenta número 70 con fecha 28 enero 2019
3. La Resolución (E) N°5324 de fecha 20 de diciembre de 2018 que aprueba la guía operativa que contiene las normas, procedimientos y orientaciones para la ejecución del programa FOMIL.-

DECRETO

APRUEBÉSE el Convenio, de fecha 02 de enero 2019, firmado entre el servicio Nacional de Capacitación y Empleo y la Municipalidad de La Higuera, representado por su Alcalde (S), denominado "PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL 2019


Secretario Municipal
Felipe Quispe Quispe
SECRETARIO MUNICIPAL


Gloria Flores González
ALCALDE DE LA HIGUERA